1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Informe Número: 1

Tipo de Convenio

ASOCIACIÓN [X] INTERADMINISTRATIVO []

OTRO [] ¿Cuál?: _____

2. ASPECTOS GENERALES DEL CONVENIO Y SU EJECUCIÓN

Convenio Nº: 4171.010.27.1.002 DE 2024

Objeto:
Aunar esfuerzos para realizar fortalecimiento técnico, promoción y visibilización de las empresas, emprendimientos y agentes de las industrias culturales y creativas de Santiago de Cali, de acuerdo al proyecto: Asistencia técnica a empresas y emprendimientos de la industria cultural y creativa en Santiago de Cali BP 26003071

Asociado(s): FUNDACIÓN BIBLIOTEC

VALOR TOTAL APORTES

Asociado	Económico	En especie
FUNDACIÓN BIBLIOTEC	$ 100.880.000	
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	$ 335.000.000	
Total aportes del convenio	$ 435.880.000	

Nombre del (los) supervisor (es): Carlos Arturo Montoya Navia

Organismo: Secretaría de Desarrollo Económico	Nº Teléfono: 3184375246

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha Terminación
05/06/2024	30/11/2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Modificación del convenio: N/A
Suspensión: N/A
Reanudación: N/A
Cesión: N/A
Terminación anticipada: N/A
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Adición*:* N/A
Prórroga: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Asociado: N/A

Concepto	Requisito de cumplimiento	Porcentaje de ejecución	Valor
Un primer desembolso, correspondiente a CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($54.800.000) del valor del aporte del organismo.	1. Un informe técnico que dé cuenta de la ejecución del 100% de la convocatoria para brindar asistencia técnica al menos 50 emprendimientos y empresas del sector de la economía creativa y cultural seleccionados y de su participación en mentorías individuales y grupales de forma virtual y/o presencial. 2. Un (1) informe técnico que dé cuenta del 100% de ejecución de la realización de al menos cuatro sesiones de formulación de proyectos dirigido al menos a 25 empresas y/o agentes de la cadena de valor de la industria cultural y creativa para	16%	$54.800.000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	que cuenten con herramientas y retroalimentación para postularse a los diferentes mecanismos de financiación existentes enfocados en la economía creativa. 3. Un informe técnico que dé cuenta del 20 % avance del desarrollo de una ruta de fortalecimiento y preparación de emprendimientos y empresas de la economía creativa y cultural de la ciudad, participantes en mercados y/o plataformas nacionales e internacionales. 4. Un informe técnico que dé cuenta del 25% avance en la gestión de alianzas y/o participación de la ciudad de Cali en mercados nacionales e internacionales. Esto puede incluir el		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	apoyo logístico y merchandising para la participación de los representantes del ecosistema, de emprendimientos y empresarios de la economía creativa en estos mercados y/o plataformas que fomentan la capacitación, la comercialización y las conexiones de valor en las industrias culturales y creativas para el fortalecimiento técnicoy económico de las organizaciones.		
Total aportes en el periodo			$54.800.000

Información sobre los aportes de la Administración Central de Santiago de Cali Distrito Especial:

Valor total del convenio	Valor a cancelar	Valor acumulado cancelado	Saldo por cancelar
$335.000.000	$ 54.800.000	0	$ 280.200.000

Certificación de seguridad social y parafiscales: Yadira Mosquera Escobar con tarjeta profesional Nº 259784-T Revisora Fiscal de Fundación Bibliotec legalmente constituida, e identificada para fines tributarios con NIT No 900.528.294-0. Valida el pago y cumplimiento de las obligaciones de la entidad.

Fecha de certificación: 03 Septiembre de 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Observaciones al Informe contable y financiero:

5. INFORME TÉCNICO

No.	Obligaciones	Estado de avance de la obligación
1	Un (1) documento con sus respectivos anexos, donde evidencie el 100% de avance de la convocatoria para brindar asistencia técnica al menos 50 emprendimientos y empresas del sector de la economía creativa y cultural seleccionados y de su participación en mentorías individuales y grupales de forma virtual y/o presencia	% de avance: 100% Actividades realizadas: A la fecha se llevó a cabo una convocatoria abierta a los subsectores de las artes escénicas, música y gastronomía para su participación en el proyecto. De la cual se realizó la selección de los 70 emprendimientos incluidos los 20 beneficiarios del aporte Una vez elegidos los 70 emprendimientos, la estrategia se desarrollará en 3 fases: **Capacitación General (20, 21 y 22 de agosto de 2024):** Durante los días establecidos, se llevaron a cabo sesiones de capacitación general de manera presencial dirigidas a 70 beneficiarios. Estas capacitaciones abordaron cinco temas fundamentales, con un enfoque tanto práctico como teórico, para proporcionar herramientas aplicables de inmediato y a largo plazo. Los temas a tratar en estas sesiones generales fueron: - Propiedad Intelectual. - Mecanismos de Financiación. - Mecanismos Tributarios para Artistas. - Marketing, Branding y Promoción. y – Comercialización. 2 **Selección de 20 Emprendimientos**: Tras las capacitaciones generales, los profesionales involucrados en los talleres generales realizaron la selección de hasta siete (7) emprendimientos y/o representantes de empresas por cada subsector (gastronomía, música, artes escénicas), de tal manera que resultaron 20 emprendimientos para recibir el acompañamiento especializado por parte de mentores expertos en cada subsector.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		3. Mentorías Especializadas: Después de seleccionados, los 20 emprendimientos recibiron cada uno de ellos tres horas de asesoría personalizada, adaptadas a sus necesidades específicas. Proporcionando orientación y estrategias especializadas que se ajusten a las particularidades de cada área.
		Relación de evidencias (si aplica) Informe técnico página 4 Informe técnico página 4
2	Un (1) informe técnico que dé cuenta del 100% de ejecución de la realización de al menos cuatro sesiones de formulación de proyectos dirigido al menos a 25 empresas y/o agentes de la cadena de valor de la industria cultural y creativa para que cuenten con herramientas y retroalimentación para postularse a los diferentes mecanismos de financiación existentes enfocados en la economía creativa.	% de avance: 100% Actividades realizadas: Para esto se lanzó la convocatoria **Cali: Crea proyectos culturales** de la Alcaldía de Santiago de Cali- Secretaría de Desarrollo Económico, en alianza con la Fundación Bibliotec, para apoyar proyectos culturales y/o creativos de Santiago de Cali, brindando herramientas en conocimientos de formulación y construcción de proyectos. En la presente convocatoria se otorgaron 35 cupos (incluido 10 beneficiarios más de aporte) para emprendimientos culturales y creativos**,** quienes recibieron sesiones que les permitió conocer todo lo relacionados con metodologías para formulación de proyectos, mecanismos de financiación y herramientas prácticas para la construcción de proyectos. Los emprendimientos o empresas creativas que resultaron ganadores pudieron fortalecer sus habilidades de formulación para la presentación de proyectos a las convocatorias locales, nacionales e internacionales.
		Relación de evidencias (si aplica): Informe técnico pagina 14

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3	Un informe técnico que dé cuenta del 20 % avance del desarrollo de una ruta de fortalecimiento y preparación de emprendimientos y empresas de la economía creativa y cultural de la ciudad, participantes en mercados y/o plataformas nacionales e internacionales.	% de avance 20% Actividades realizadas: A la fecha se lanzó la convocatoria Cali en Mercados Creativo en donde se propició como uno de los beneficios acceder a dicha ruta de fortalecimiento. Así pues, 25 proyectos ganadores podrán participar de forma gratuita en la ruta de fortalecimiento y preparación para los proyectos, emprendimientos y/o empresas que participen en mercados y/o plataformas nacionales e internacionales. Este fortalecimiento tiene por objeto incentivar y fortalecer las aptitudes y capacidades blandas de los representantes de empresas y emprendimientos del sector seleccionados para participar en los mercados. Las temáticas son sesiones de pitch, desarrollo de habilidades de negociación, habilidades blandas, coaching de confianza personal, entre otros. Relación de evidencias (si aplica) Informe técnico página 19
4	Un informe técnico que dé cuenta del 25% avance en la gestión de alianzas y/o participación de la ciudad de Cali en mercados nacionales e internacionales.	% de avance: 25% Actividades realizadas: A la fecha en el marco de la estrategia Cali Ruge en Mercados Creativos se realizó una alianza estratégica con el mercado Circulart 2024, con el fin de tener presencia como ciudad y apoyar la participación de proyectos musicales locales en este mercado internacional. Esta alianza incluyó: **Música** Cinco (5) cupos como agrupación o agencia en la rueda de negocios de Circulart para agendar citas con los más de 100 programadores que asisten a la Rueda de Negocios. Los artistas serán seleccionados por curaduría en conjunto con la organización de Circulart. (Cuatro de estos cupos son para las agrupaciones en showcases)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		<u>Showcases</u> Participación en la franja oficial se showcases de música de la siguiente forma Desarrollaron cuatro (4) showcases con agrupaciones de Cali en las muestras artísticas de Circulart **Acreditaciones Circulart** • 15 inscripciones adicionales para participantes de la industria de manera presencial • 5 accesos a Circulart Conecta. Adicionalmente se realizó un apoyo a 7 proyectos musicales para su desplazamiento hasta la ciudad de Medellín, permitiéndoles el acceso a nuevos mercados y potenciales negocios.
		Relación de evidencias: Informe técnico página 21

Observaciones al informe técnico: No se presentan observaciones

6. RECOMENDACIONES AL ASOCIADO

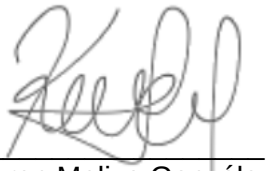
No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMA RESPONSABLES

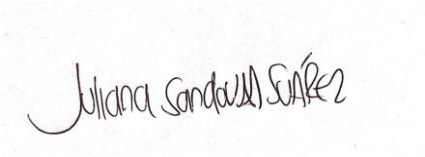


Carlos Arturo Montoya Navia
Subsecretaria Cadenas de Valor

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Karen Meliza González
Apoyo a la Supervisión



Juliana Sandoval Suárez
Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 13/Sep/2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

FUNDACION BIBLIOTEC - PRINCIPAL
NIT: 900.528.294-0 RÉGIMEN ESPECIAL
Actividad Económica 9499 Tarifa Renta 1.10%
CL 5 24 A 91 - CALI - VALLE DEL CAUCA
Teléfonos: 3855126
No somos Autorretenedores - No somos Grandes Contribuyentes
Actividad ICA:

Cliente	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL,			**FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Nº B-337**	
Dirección	AVENIDA 2 NORTE 10 70 PISO 8				
Ciudad	CALI, VALLE DEL CAUCA	**C.C ó NIT**	890,399,011-3	**Fecha**	05/09/2024 04:08:16 PM
País	COLOMBIA	**Zona**		**Vence**	05/10/2024
Teléfono	6603228	**Celular**		**Pago**	Credito a 30 Días
Vendedor		**Email**	facturaelectronicahacienda@cali.gov.co		

Decreto 0259 de 2015 Art 83 Industria y Comercio

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Vr UNITARIO	CANTIDAD	%DSC	%IVA	%RTF	VALOR
1	001	CONVENIO DE ASOCIACION No. 4171.010.27.1.002 DE 2024 del proyecto proyecto: Asistencia técnica a empresas y emprendimientos de la industria cultural y creativa en Santiago de Cali BP 26003071"	54,800,000.00	1	0.00	0.00	0.00	54,800,000.00

Despacho a	SANTIAGO DE CALI	**Vr. BASE**	**%IVA**	**%IC**	**Vr. IMPTO**	**SUBTOTAL**	**54,800,000.00**
Dirección	AVENIDA 2 NORTE 10 70	54,800,000.00	0.00	0.00	0.00	**-Descuento**	0.00
Teléfono	6603228					**-Otros Dsctos**	0.00
Ciudad	CALI					**BASE GRAVABLE**	**54,800,000.00**
Departamento	VALLE DEL CAUCA					**+IVA**	0.00
						+ImpoConsumo	0.00
						-ReteFuente	0.00
						-ICA Retenido	0.00
						-IVA Retenido	0.00
						TOTAL NETO	**$ 54,800,000.00**

Observaciones: Favor consignar en la cuenta de ahorros de Bancolombia N°39184289681 Enviar copia de la consignación o transferencia al correo electrónico: jespinosa@fundacionbibliotec.org

SON: CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS CON 00/100 M/L

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE FACTURA ELECTRÓNICA

Autorización Numeración de Facturación N° 18764076338805 de 01/08/2024 desde B 326 hasta B 500 con vigencia de 12 meses

www.fundacionbibliotec.org - **maeholguin@fundacionbibliotec.org**

CUFE: 0a1a0c61ff7e4714c777b9b87b384203dc5b3f81ec1d4396fdc358c5174b553d6d2ddc99fc159df483957c359397e159

Empresa

Aceptada y Recibido

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-09-02, 10:09:08 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1066094736

Periodo Cotización: agosto de 2024 **Periodo Servicio:** septiembre de 2024

PAGADO 02/09/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FUNDACION FUNDACION C		
Documento	NI900528294	**Dirección**	CL 5 #24 A - 91 PISO 3
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5545662
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal	HOLGUIN HOLGUIN MARIA ELISA	**Identificación**	CC 66928542
Total Afiliados	5	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1001825937	ROSAYMI LECHUGA VENTURA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.128.000	$ 340.500	(ESSC24) EPS-S COOSALUD	$ 2.128.000	$ 266.000	0,522	$ 2.128.000	$ 11.200	(CCF57) COMFANDI	$ 2.128.000	$ 85.200	$ 42.600	$ 63.900	$ 0	$ 0	$ 809.400
CC 1130682701	JUAN DAVID JIMENEZ CORTES	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 6.500.000	$ 1.105.000	(EPS010) EPS SURA	$ 6.500.000	$ 812.500	0,522	$ 6.500.000	$ 34.000	(CCF57) COMFANDI	$ 6.500.000	$ 260.000	$ 130.000	$ 195.000	$ 0	$ 0	$ 2.536.500
CC 66914473	VICTORIA EUGENIA NOGALES MARTINEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 11.830.000	$ 2.011.200	(EPS018) S.O.S EPS	$ 11.830.000	$ 1.478.800	0,522	$ 11.830.000	$ 61.800	(CCF57) COMFANDI	$ 11.830.000	$ 473.200	$ 236.600	$ 354.900	$ 0	$ 0	$ 4.616.500
CC 66979144	SUGEY PATRICIA BEDOYA PAZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.885.000	$ 621.600	(EPS018) S.O.S EPS	$ 3.885.000	$ 485.700	0,522	$ 3.885.000	$ 20.300	(CCF57) COMFANDI	$ 3.885.000	$ 155.400	$ 77.700	$ 116.600	$ 0	$ 0	$ 1.477.300
CC 67026891	YESSICA MARIA ESPINOSA SOLIS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.500.000	$ 560.000	(EPS018) S.O.S EPS	$ 3.500.000	$ 437.500	0,522	$ 3.500.000	$ 18.300	(CCF57) COMFANDI	$ 3.500.000	$ 140.000	$ 70.000	$ 105.000	$ 0	$ 0	$ 1.330.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 27.843.000	$ 27.843.000	$ 27.843.000	$ 27.843.000	$ 4.638.300	$ 3.480.500	$ 145.600	$ 1.113.800	$ 556.900	$ 835.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.770.500	$ 0	$ 10.770.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

259784-T



YADIRA
MOSQUERA ESCOBAR
C.C. 1118305740
RES. INSCRIPCION 374 DEL 02/07/2019
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

270631

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

289948

Identificación Pública S.A. 180942/0119

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6B0B644C445F2A701

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YADIRA MOSQUERA ESCOBAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1118305740 de YUMBO (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 259784-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.118.305.740**

MOSQUERA ESCOBAR

APELLIDOS

YADIRA

NOMBRES

Yadira Mosquera

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-DIC-1995**

YUMBO
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

31-DIC-2013 YUMBO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez T.

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-3112100-00541166-F-1118305740-20140127 **0036**897512A 1 41395218

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

PRIMER INFORME TÉCNICO

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 4171.010.27.1.002 DE 2024

PARTES:

- **DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

 NIT. 890399011-3

 ORDENADOR GASTO: MELISSA VERGARA BOTERO

- **FUNDACIÓN BIBLIOTEC**

 NIT. 900.528.294-0

 DIRECTORA EJECUTIVA: VICTORIA NOGALES

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS PARA REALIZAR FORTALECIMIENTO TÉCNICO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS EMPRESAS, EMPRENDIMIENTOS Y AGENTES DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS DE SANTIAGO DE CALI, DE ACUERDO AL PROYECTO: ASISTENCIA TÉCNICA A EMPRESAS Y EMPRENDIMIENTOS DE LA INDUSTRIA CULTURAL Y CREATIVA EN SANTIAGO DE CALI BP 26003071"

5 DE SEPTIEMBRE 2023

INFORME TÉCNICO # 1

El 6 de junio de 2024 se instala el Comité Técnico del proceso contractual 4171.010.27.1.002 en la oficina de la Secretaría de Desarrollo Económico con presencia de Carlos Montoya, Subsecretario Cadenas de Valor, y María Elisa Holguín, Directora de la Fundación Bibliotec.

Acta de la reunión: No. 4171.010.32.1.093.1

Fortalecer y potenciar el ecosistema cultural y creativo de Santiago de Cali a través del fortalecimiento técnico y promoción de los bienes y servicios del sector, así como fomentar los procesos de circulación del ecosistema bajo los proyectos de inversión denominados:

Asistencia técnica a empresas y emprendimientos de la industria cultural y creativa en Santiago de Cali.

Objetivo Específico:

- Apoyar emprendimientos y/o empresas del ecosistema que busquen fortalecerse desde un enfoque de emprendimiento cultural y creativo
- Apoyar procesos de organizaciones y/o actores que fomenten y fortalezcan las capacidades técnicas del ecosistema cultural y creativo
- Realizar alianzas con mercados de la industria cultural y creativa

A continuación presentamos los resultados de la gestión que se desarrolló con cada una de las obligaciones del convenio de asociación y sus respectivas evidencias, compuestas en general por actas, registros fotográficos, listados de participación, etc.

1. **ASISTENCIA TÉCNICA A EMPRESAS Y EMPRENDIMIENTOS DE LA INDUSTRIA CULTURAL Y CREATIVA EN SANTIAGO DE CALI BP-26003071**

 a. Un informe técnico que dé cuenta de la ejecución del 100% de la convocatoria para brindar asistencia técnica al menos 50 emprendimientos y empresas del sector de la economía creativa y cultural seleccionados y de su participación en mentorías individuales y grupales de forma virtual y/o presencial. Para esto, el asociado deberá relacionar: piezas promocionales que soporten la promoción de la convocatoria, resultados del diagnóstico y de las necesidades de mentorías de los emprendedores y empresarios, definición de la metodología de formación que incluye la agenda temática, los perfiles de los talleristas, el cronograma y la modalidad (virtual, presencial, individual y grupal) para impartir las mentorías, soportes de los avances del desarrollo de las mentorías que incluye el registro fotográfico, listado de asistencia y demás formatos requeridos por el área de gestión de calidad de la SDE. Es importante mencionar que las temáticas a desarrollar en las mentorías se elegirán en compañía de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Avance técnico:

Se desarrolló una estrategia de apoyo a los emprendimientos culturales y creativos, con tres etapas:

Estrategia de Apoyo a Emprendimientos Culturales y Creativos

Objetivo:

Fortalecer los emprendimientos culturales y creativos mediante una estrategia integral de formación y acompañamiento, que apoye a emprendimientos y empresas en su proceso de crecimiento y consolidación, salvaguardando su esencia. Este fortalecimiento se implementará a través de 3 fases: 1. Capacitaciones generales (50 participantes y 20 adicionales de contrapartida), 2. Asesoría especializada (20 emprendimientos), y 3. Entrega de capital semilla (10 emprendimientos), con el fin de proporcionar las herramientas necesarias para el desarrollo sostenible de las empresas y ampliar sus oportunidades comerciales en el sector.

Desarrollo de la Estrategia

Como fase inicial, se llevó a cabo una convocatoria abierta a los subsectores de las artes escénicas, música y gastronomía para su participación en el proyecto. Esta participación se hizo válida una vez diligenciaron el formulario de caracterización diseñado por la Secretaría de Desarrollo Económico para tener recursos iniciales que pudieran dar luces sobre el estado de cada uno de los emprendimientos, el cual servirá como insumo para el desarrollo de las capacitaciones y acompañamientos.

Selección de los 70 emprendimientos:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA EMPRESA O EMPRENDIMIENTO
Erika Alexandra Rodriguez Caicedo	Ikandra
Michael Steven Rodriguez Rojas	Platano Criollo
Julián Andrés Montoya	Nuestro Odio Fue Engendrado (N.O.F.E)
Maria Camila Puentes Garzón	Musa Melifera
Jhon Javier Ramos Laurido	Fundación Haga Que Pase
Cesar Felipe Amu Vente	Agrupacion Musical De Mar Y Río
Javier Cordoba Cardozo	H2o Hip Hop Organizado
Silvia Andrea Valencia Vivas	Globo Historias Sas
Rubby Dayana Quintero Candezano	Concierto "Ritmos De Vida: Un Viaje Sensorial"

Evelin Amelia Potes Pérez	Lengua De Mariposa
José Rodrigo Valencia Zuleta	Cuaderno De Notas Teatral
Octavia Montaño Vidal	Herencia Guapireña
Alexander Giraldo Ocampo	Los Enkis Del Ritmo
Karen Valencia	Trenza Teatro
Cynthia Montaño Chala	Cynthia Montaño
Alejandra Lady Molina	Macetas Dulce Alfeñique
Kathlerin Julicue Toquica	Salsoneotv
Leonardo Fabio Pérez Cano	La Pista Corporación De Circo Colombiano
Dayana Alejandra Ocampo Gutiérrez	Verde Manantial Alimentos Veg.
Mary Luz Martínez Girón	Luz Y Danza Academia Y Compañía Artística
Roberto Andres Lozano Zamorano	Grupo De Teatro La Odisea
Ever Alfonso Ruales Capote	Poncho Ruales
Leidy Joana Rincón Chamorro	Artesana Rincon Creativo
Angela Julieth Cobo Murillo	Conciencia Salsera
Sinecio Riascos Mina	Asociacion Cultural Mi Raza Musica Y Danzas
Stiven Bedoya Carrillo	Estas Son Mis Andanzas
Daniel Capera Parra	Fundación Artística Ingenio Musical: Taller Abierto Para El Aprendizaje Musical Y Artistico
Santiago Coronel Montes De Oca	Mago En Cali. Prod - Santiago Coronel

Sandra Patricia Hernández	Fundación Madame Blue
Alexis Velasco Rodríguez	Ocho Nueve Uno Gastrobar
Natalia Rivera Gómez	Ad Ventus Orquesta Sinfónica Juvenil
Yéssica Ivette Arroyo Alomía	528 Renacer Music
Sebastián Tobar Cortes	St Entertainment
Alice Liliana Muñoz Botina	Essence Café
Yeci Vanessa Palacios Peña.	El Corrinche Cocina Tradicional
Isis Hadit Bisbicus Rosero	Magia Itinerante "Arte Y Cultura En Movimiento"
Diego Gutierrez Martinez	Martino Music Co.
Eleonora Cabal Sanchez	Corporación Para El Teatro Y La Cultura Amphitheatrum
Andres Mauricio Preciado	Fuculte Producciones
Jaisson Alexis Rojas Bautista	Owen Snacks
Jhon William Gutierrez Mera	Uno27studio
Ivan David Mayorquin Melo	Sushi Class Cali
Mónica Cortez	House Truck
Linda Vanessa Castro Urquina	Cali Vibes Music
Jarry Marcel Mindinero Satizabal	Marcelboku
Monica Izquierdo	Café Caracolí
Juan David Bedoya Marin	Milongueando Tango Festival

Diana Alejandra Sandoval	Yana Pasteleria Creativa
Juan Carlos Quintero Amaya	Bar Restaurante Flores Y Lechugas
Jhon Stiven Enciso Arguelles	Colectivo Lüna
Eison Valenzuela Valencia	Fundacion Juventud Arte Y Vida
Martha Lucia Murgueitio Polo	Panadería Pan Del Abba Sas
Maira Alexandra Mejia Gamboa	La Gitana Academia
Jorge Luis Vanegas	Vulgarxito-Vanegas Blues
Lina Marcela Silva Ramírez	La Clownmunidad
Jissel Tatiana Carbachi Granoble	Nuevo Estilo Dance: Resistencia, Pasión Y Movimiento
Yennifer Alexandra Peñaloza Rengifo	Royal Donuts
Alejandra Lady Molina	Fundacion Fundalfeñique
Mónica Mina Mulato	La Sazón De La Negra Monik
Aura Isabela Enriquez Sanchez	La Pócima
Victor David Tavera Ramirez	Elviviente Producciones
Juan Diego Vargas Burgos	Juanvar
Mariluz Angulo Grueso	Rio & Mar...Sabor Tradicional
Martha Stella Rodriguez Gomez	La Vallecaucana Food
Fernando Fernandez Cortes	Fher Fernandez Cortes Trio
Zully Del Mar Navia Murillo	Azúcar Dance Show (Reyes Latinos)

César A. Rincón	Cali Circo
Jhon Harold Caicedo	Renacer Del Pacífico
Jose Fernando Rodriguez	Marching Band Junin
Sergio Andrés Caicedo Ambuila	Caleñodromo

Deberes y Obligaciones de los Talleristas

1. **Dirigir Sesiones de Capacitación General**:
 - Realizar sesiones de capacitación en fechas establecidas.
 - Abordar temas fundamentales con un enfoque práctico y teórico.
 - Estructurar el contenido de las capacitaciones basado en la caracterización de los participantes.
2. **Participar en la Selección de Emprendimientos**:
 - Evaluar y seleccionar hasta siete emprendimientos o representantes de empresas por cada subsector (Gastronomía, Música, Artes Escénicas) después de las capacitaciones generales.
 - Basar la selección en criterios específicos para determinar cuáles emprendimientos están mejor preparados para avanzar.

De aquí que, una vez elegidos los 70 emprendimientos, la estrategia se desarrollará en 3 fases clave, detalladas a continuación:

1. **Capacitación General (20, 21 y 22 de agosto de 2024):** Durante los días establecidos, se llevaron a cabo las sesiones de capacitación general de manera presencial dirigidas a 70 emprendedores y/o representantes de empresas interesados en fortalecer sus proyectos culturales y creativos. Estas capacitaciones abordaron cinco temas fundamentales, con un enfoque tanto práctico como teórico, para proporcionar herramientas aplicables de inmediato y a largo plazo. Los temas a tratar en estas sesiones generales fueron: - Propiedad Intelectual. - Mecanismos de Financiación. - Mecanismos Tributarios para Artistas. - Marketing, Branding y Promoción. y – Comercialización.

 Cada sesión fue dirigida por un experto en el tema correspondiente, quien, tras la caracterización de los emprendimientos y/o representantes de empresas participantes, estructuró el contenido a ofrecer.

 Se programaron las primeras cinco sesiones generales, destinadas a un total de 70 emprendimientos. La programación fue la siguiente:

TEMA DEL TALLER	TALLERISTA	FECHA	HORA

PROPIEDAD INTELECTUAL	Sebastian Miranda	agosto 20	8 am - 12pm
MECANISMOS DE FINANCIACIÓN	Jonathan Valencia	agosto 20	2 pm- 6 pm
MECANISMOS TRIBUTARIOS PARA ARTISTAS	Richard Anderson Tapia	agosto 21	8 am - 12pm
INTERNACIONALIZACIÓN	Rafael Muñoz	agosto 21	2 pm- 4pm
COMERCIALIZACIÓN	Santiago Roldan	agosto 21	4 pm- 6pm
MARKETING BRANDING Y PROMOCIÓN	Sara Madrinan	agosto 22	8 pm- 12 pm



Propiedad Intelectual con Sebastian Miranda



Mecanismos de financiación con Jonathan Valencia



Mecanismos tributarios para artistas con Richard Anderson Tapia



Marketing branding y promoción con Sara Madrinan

2. **Selección de Emprendimientos**: Tras las capacitaciones generales, los profesionales involucrados en los talleres generales procederán a seleccionar hasta siete (7) emprendimientos y/o representantes de empresas por cada subsector (gastronomía, música, artes escénicas), de tal manera que resultaron 20 emprendimientos para recibir el acompañamiento especializado.

 Los 20 emprendimientos seleccionados fueron:

Esta

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA EMPRESA O EMPRENDIMIENTO
Evelin Amelia Potes Pérez	Lengua De Mariposa
Jaisson Alexis Rojas Bautista	Owen Snacks
Octavia Montaño Vidal	Herencia Guapireña
Eison Valenzuela Valencia	Fundación Juventud Arte Y Vida
Karen Valencia	Trenza Teatro
Javier Cordoba Cardozo	H2o Hip Hop Organizado
Jhon William Gutierrez Mera	Uno27studio
Michael Steven Rodriguez Rojas	Platano Criollo
Alexis Velasco Rodríguez	Ocho Nueve Uno Gastrobar
Cesar Felipe Amu Vente	Agrupacion Musical De Mar Y Río
Cynthia Montaño Chala	Cynthia Montaño
Diego Gutierrez Martinez	Martino Music Co.
Leonardo Fabio Pérez Cano	La Pista Corporación De Circo Colombiano
Dayana Alejandra Ocampo Gutiérrez	Verde Manantial Alimentos Veg.
Jissel Tatiana Carbachi Granoble	Nuevo Estilo Dance: Resistencia, Pasión Y Movimiento
Erika Alexandra Rodriguez Caicedo	Ikandra
Julián Andrés Montoya	Nuestro Odio Fue Engendrado (N.O.F.E)
Maira Alexandra Mejia Gamboa	La Gitana Academia
Roberto Andres Lozano Zamorano	Grupo De Teatro La Odisea
Yeci Vanessa Palacios Peña.	El Corrinche Cocina Tradicional

selección se basó en criterios específicos y fueron evaluados por los talleristas del ciclo anterior, seleccionando los emprendimientos mejor preparados para avanzar al siguiente nivel, como consta en el acta de deliberación.

GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

ACTA No. 4171.010.32.1.093.6	FECHA:	27/ago/2024
	HORA INICIAL:	12:00 p.m
	HORA FINAL:	1:00 p.m
OBJETIVO: Evaluar y seleccionar ganadores de la convocatoria Cali: sabores, sonidos y escena	LUGAR: Fundación Bibliotec	

ASISTENTES: Andrea Martínez Gómez – Fundación Bibliotec, Karen González- Contratista Juliana Sandoval- Contratista, Ana María Vargas - Contratista, Anderson Tapia- tallerista, Santiago Roldán- tallerista, Sebastián Miranda- tallerista, Jonathan Valencia- tallerista, Rafael Muñoz- tallerista, Sara Madriñan- tallerista

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Términos de referencia
2. Evaluación de emprendimientos
3. Cierre de la evaluación

DESARROLLO:

1. Se enviaron vía correo electrónico de la selección de emprendimientos participantes que cumplieron al menos con el 80% de la asistencia a las capacitaciones desarrolladas el 20, 21 y 22 de agosto de 2024, durante las que se abordaron cinco temas fundamentales como: Propiedad Intelectual. - Mecanismos de financiación. - Mecanismos Tributarios para Artistas. - Marketing, Branding y Promoción. y – Comercialización. Para ser evaluados según los criterios establecidos en los términos de referencia de la convocatoria Cali: Sabores, Sonidos y Escena de la Alcaldía de Santiago de Cali- Secretaría de Desarrollo Económico, en alianza con la Fundación Bibliotec.

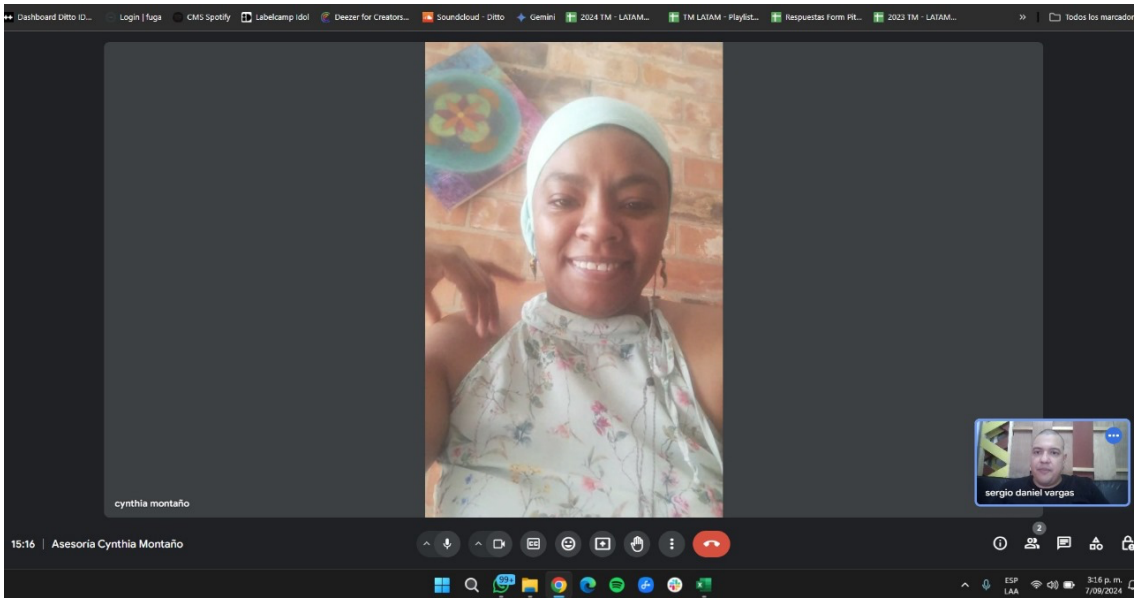
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

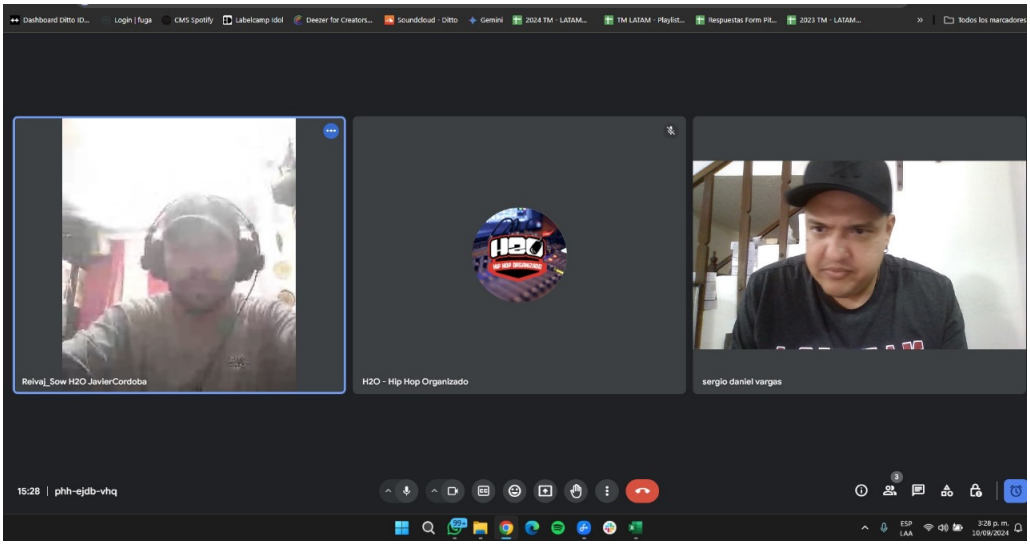
3. **Mentorías Especializadas:** Una vez seleccionados, los 20 emprendimientos elegidos recibieron cada uno de ellos tres horas de asesoría personalizada, adaptadas a sus necesidades específicas. Esta asesoría se centró en los sectores de música, gastronomía y artes escénicas, proporcionando orientación y estrategias especializadas que se ajustan a las particularidades de cada área. Los mentores evaluaron la situación particular de cada emprendimiento y determinaron el formato más adecuado para la asesoría, ya sea virtual o presencial, con el fin de maximizar su efectividad. En total, se prevé dedicar hasta 21 horas de asesoría especializada por cada subsector, asegurando un acompañamiento integral y ajustado a las necesidades individuales de los emprendimientos.

 Además, se fomentaron apadrinamientos y colaboraciones con restaurantes, músicos y profesionales de las artes escénicas para fortalecer la red de contactos y ampliar las oportunidades comerciales de los emprendimientos seleccionados. Esta estrategia busca promover la conectividad dentro del sector y crear nuevas vías para el crecimiento y la consolidación de los proyectos.

Las mentorías especializadas se desarrollaron con la salvedad de que cada mentor, entre las fechas proyectadas combinando la virtualidad y la presencialidad:

CANTIDAD		TEMA	DESDE	HASTA
7	ASESORÍA ESPECIALIZADA	MÚSICA	29/08/2024	14/09/2024
6	ASESORÍA ESPECIALIZADA	ARTES ESCÉNICAS	29/08/2024	14/09/2024
7	ASESORÍA ESPECIALIZADA	GASTRONOMÍA	29/08/2024	14/09/2024





Estamos convencidos de que este enfoque estratégico permite fortalecer los emprendimientos del ecosistema cultural y creativo, promoviendo un crecimiento sostenible y brindando las herramientas necesarias para su éxito.

Deberes y Obligaciones de los Mentores y/o Asesores Especializados

1. Asesorías Personalizadas:

- **Contacto inicial:** Establecer comunicación con cada emprendimiento para coordinar horarios y metodología.
- **Duración y formato:** Ofrecer 3 horas de asesoría personalizada, adaptando el formato (virtual o presencial) a las necesidades del emprendimiento. Se sugiere que las horas de asesoría se distribuyan en diferentes sesiones, evitando jornadas continuas. Sin embargo, los asesores contarán con la flexibilidad de adaptar el horario de las sesiones a las particularidades de cada emprendimiento.
- **Contenido:**
 - Evaluar la situación particular de cada emprendimiento.
 - Adaptar la asesoría a las necesidades específicas de cada uno.
 - Asegurar un acompañamiento integral y ajustado a las necesidades individuales.

2. Evaluación y Calificación:

- **Criterios de evaluación:** Calificar cada proyecto del 1 al 100, considerando trayectoria, propuesta conceptual y otros factores relevantes.
- **Base de la evaluación:** Utilizar la información proporcionada y los resultados de las asesorías.
- **Objetivo:** Identificar los proyectos mejor preparados para recibir capital semilla.
- **Reunión de deliberación:** Asistir a la reunión de presentación y/o deliberación de las calificaciones otorgadas.

3. Fomento de Colaboraciones:

- **Conectividad:** Promover la vinculación entre los emprendimientos y otros actores del sector (restaurantes, músicos, etc.).
- **Crecimiento:** Facilitar el establecimiento de colaboraciones que impulsen el desarrollo de los proyectos.

4. Selección de Proyectos:

- **Selección final:** Elegir 10 proyectos con mayor potencial.
- **Informe final:** Entregar un informe con las conclusiones del proceso de asesoría.





Anexo 1 Estrategia de Apoyo a Emprendimientos Culturales y Creativos

https://drive.google.com/file/d/1dLzyPgcDOaC69WEKSWEq9Z2Qyjtj0Hb7/view?usp=drive_link

Anexo 2 Términos de referencia de la convocatoria Cali: sabores, sonidos y escena

https://drive.google.com/file/d/1nk-1IY6u1SmdyBS-uKXY4I9erziLv49Y/view?usp=drive_link

Anexo 3 Piezas gráficas de la convocatoria Cali: sabores, sonidos y escena

https://drive.google.com/drive/folders/1C0HEvBHBCQ4Zaav2V7kPTlzmg0Gg_dZZ?usp=drive_link

Anexo 4 Respuestas a la convocatoria Cali: sabores, sonidos y escena

https://drive.google.com/file/d/1lLoPxxnx18bZoNa5MiUFvs8wUvGhemom/view?usp=drive_link

Anexo 5 Selección de 70 emprendimientos de la convocatoria Cali: sabores, sonidos y escena

https://drive.google.com/file/d/1qgaOFwLlLwLyf6RuhJj8JdkZHh5Hslhl/view?usp=drive_link

Anexo 6 Selección de los 20 emprendimientos de la convocatoria Cali: sabores, sonidos y escena

https://drive.google.com/file/d/1xnvDz17G7LOTLeK1R7nAnhSTftLagdaS/view?usp=drive_link

Anexo 7 Acta de ganadores de los 20 emprendimientos de la convocatoria Cali: sabores, sonidos y escena

https://drive.google.com/file/d/1aaEnEFMVriWKSRIGt7PdKKL54fpnIn6_/view?usp=drive_link

Anexo 8 Listado de asistencia de la convocatoria Cali: sabores, sonidos y escena

https://drive.google.com/file/d/11M3Zu2E4vaOmXnqNP4n1k0FGRew05TP9/view?usp=drive_link

Anexo 9 Formato de satisfacción satisfacción de la convocatoria Cali: sabores, sonidos y escena

https://drive.google.com/file/d/1tgO2ZDiZio8pcUy50taRYgr2TG-Hp1TR/view?usp=drive_link

Anexo 10 Formato de caracterización de la convocatoria Cali: sabores, sonidos y escena

https://drive.google.com/file/d/1U-rjmgv7bWQD4XVqlifiZ4zMUfPKwLuq/view?usp=drive_link

Anexo 11 Informes de mentorías especializadas de la convocatoria Cali: sabores, sonidos y escena

https://drive.google.com/drive/folders/1MSAg1N4JVgFTmBvs_gnyj5FpHnzmbufa?usp=drive_link

b. Un (1) informe técnico que dé cuenta del 100% de ejecución de la realización de al menos cuatro sesiones de formulación de proyectos dirigido al menos a

25 empresas y/o agentes de la cadena de valor de la industria cultural y creativa para que cuenten con herramientas y retroalimentación para postularse a los diferentes mecanismos de financiación existentes enfocados en la economía creativa. Para esto, el asociado deberá relacionar listados de asistencia, fotografías y piezas promocionales que soporten la promoción de las sesiones. De ser necesario los encuentros deben incluir la logística necesaria (espacio idóneo, producción, alimentación, entre otros).

Avance técnico:

La convocatoria **Cali: Crea proyectos culturales** de la Alcaldía de Santiago de Cali-Secretaría de Desarrollo Económico, en alianza con la Fundación Bibliotec, buscó apoyar proyectos culturales y/o creativos de Santiago de Cali, brindando herramientas en conocimientos de formulación y construcción de proyectos.

En la presente convocatoria se otorgaron 35 cupos para emprendimientos culturales y creativos**,** quienes recibieron mentorías especializadas en temas relacionados con metodologías para formulación de proyectos, mecanismos de financiación y herramientas prácticas para la construcción de proyectos.

Los emprendimientos o empresas creativas que resultaron ganadores pudieron fortalecer sus habilidades de formulación para la presentación de proyectos a las convocatorias locales, nacionales e internacionales.



PROPUESTA TEMÁTICA

Jueves 22 de Agosto - **Análisis de Experiencias y e identificación de errores comunes.**
Estudiaremos experiencias de proyectos culturales implementados en el contexto global, nacional y local tratando de identificar las estrategias de gestión implementadas.
Docente: David Palacios Cortés

Martes 27 de Agosto - **Análisis de entorno y Planificación Estratégica**.
Nos enfocaremos en identificar los distintos actores y factores que afectan la viabilidad de un proyecto cultural. Plantearemos estrategias que permitan la sostenibilidad del proyecto.
Docente: Larry Castillo

PROPUESTA TEMÁTICA

Jueves 29 de Agosto - **Propuesta de Valor y Formulación de Objetivos.**
Identificaremos cuales son los valores que compondrán nuestro proyecto cultural y los articularemos a los objetivos planteados.
Docente: Karem Ibarguen

Martes 3 de Septiembre - **Cronograma y Presupuesto**.
Identificaremos y organizaremos las acciones básicas de un proyecto cultural y asignaremos los rubros necesarios para la implementación del proyecto. .
Docentes: David Palacios y Larry Castillo

Los 35 emprendimientos seleccionados por orden de inscripción fueron:

Nombre y Apellidos del postulante	Sector cultural o creativo en el que desempeña su labor
Beatriz Millan	Artes escénicas (teatro, circo y danza)
Lina Yajaira cuero moreno	Otro sector
Miguel Angel Delgado Castaño	Artes escénicas (teatro, circo y danza)
Suanny escobar	Artes visuales (plásticas, escultura, pintura, ilustración, relacionados)
Duvan Balanta	Otro sector
Gabriella Troncoso	Otro sector
Francie Aguirre	Artes escénicas (teatro, circo y danza)
Hector Mauricio Muñoz Serna	Editorial (literario, relacionados)
Luz Edith Mesa Velasco	Otro sector
Katherin Vanessa montaño Gutiérrez	Otro sector
John Freddy Quiñones Hurtado	Audiovisual (cine, animación, videojuegos, relacionados)
Mauricio Maquilon Correa	Otro sector
Manuel Maquilon	Otro sector
Jessica Banguer Balanta	Otro sector
Miguel Ángel Sáenz Serna	Artes escénicas (teatro, circo y danza)
Jazmin Ricaurte	Otro sector
junior jarrinson laverde lorza	Música (conciertos, producción, editorial)
John Jaramillo	Música (conciertos, producción, editorial)
Carmen Eneida Luna Moreno	Artes escénicas (teatro, circo y danza)
Angela Julieth Cobo Murillo	Otro sector
Mayra Alejandra Salazar Cruz	Artes escénicas (teatro, circo y danza)
Freddy Miranda	Música (conciertos, producción, editorial)
Elias david quiñones hurtado	Audiovisual (cine, animación, videojuegos, relacionados)
Jessica lisbeth Valencia fory	Otro sector

Orfelina Patiño Campo	Artes visuales (plásticas, escultura, pintura, ilustración, relacionados)
Javier scarpetta	Otro sector
Stefany Parra	Otro sector
Jennifer concha	Artes visuales (plásticas, escultura, pintura, ilustración, relacionados)
Maira Alexandra Mejía Gamboa	Artes escénicas (teatro, circo y danza)
MARISOL QUIROGA	Otro sector
Heimer Molina Gutiérrez	Artes visuales (plásticas, escultura, pintura, ilustración, relacionados)
Jacobo Robayo Lara	Artes visuales (plásticas, escultura, pintura, ilustración, relacionados)
Victoria Eugenia Moreno	Música (conciertos, producción, editorial)
Jaime Alberto Arbeláez García	Artes visuales (plásticas, escultura, pintura, ilustración, relacionados)
Paola Andrea Hoyos Garcia	Artes visuales (plásticas, escultura, pintura, ilustración, relacionados)

Las fechas de los encuentros fueron:

- Jueves 22 de agosto 4pm a 6pm
- Martes 27 de agosto 4pm a 6pm
- Jueves 29 de agosto 4pm a 6pm
- Miércoles 4 de septiembre 10:30am a 12:30pm





Anexo 12 Términos de referencia de la convocatoria Cali: crea proyectos culturales

https://drive.google.com/file/d/1HDrTy8SuaLq406gzIV8eCUwyOBYB0Z-_/view?usp=drive_link

Anexo 13 Piezas gráficas de la convocatoria Cali: crea proyectos culturales

https://drive.google.com/drive/folders/1cUhCizEBnrGpD6MJwaLOdMFG0BKieqw2?usp=drive_link

Anexo 14 Propuesta temática de la convocatoria Cali: crea proyectos culturales

https://drive.google.com/drive/folders/16WfQTKrZYAI-SI4BaJpQ9B2z4k2-DqYp?usp=drive_link

Anexo 15 Listas de asistencia la convocatoria Cali: crea proyectos culturales

https://drive.google.com/file/d/14y5Vq3_Z2VfkoLYQ1osJ5raROmPO_BgV/view?usp=drive_link

Anexo 16 Formato de caracterización de la convocatoria Cali: crea proyectos culturales

https://drive.google.com/file/d/1U0ShZQtWZ8iwuwZKmxl3qKGtTjRPp1XV/view?usp=drive_link

Anexo 17 Material de las sesiones de la convocatoria Cali: crea proyectos culturales

https://drive.google.com/drive/folders/13e3lnpliuAB6FjB7wN3QIsBfjkcFEmyl?usp=drive_link

c. Un informe técnico que dé cuenta del 20 % avance del desarrollo de una ruta de fortalecimiento y preparación de emprendimientos y empresas de la economía creativa y cultural de la ciudad, participantes en mercados y/o plataformas nacionales e internacionales. Para esto, el asociado deberá relacionar listados de asistencia, fotografías y piezas promocionales que soporten la promoción de las sesiones. De ser necesario los encuentros deben incluir la logística necesaria (espacio idóneo, producción, alimentación, entre otros).

Avance técnico:

En el marco de la estrategia de “Cali en Mercados Creativos” que creamos bajo el lineamiento de Economía Creativa de la Secretaría de Desarrollo Económico de Cali, se lanzó la convocatoria Cali en Mercados creativos Nacionales e Internacionales - 2024. Los mercados son una plataforma de intercambio y encuentro que reúne a diversos actores del sector creativo y cultural, como artistas, productores, gestores culturales, y compradores o programadores de contenidos. Estos mercados son ideales para la promoción, circulación y comercialización de bienes y servicios creativos y culturales de la ciudad, propiciando la conexión entre la oferta y la demanda de sectores como música, audiovisual, artes escénicas, entre otros subsectores creativos.

Los 15 proyectos ganadores podrán participar de forma gratuita en la ruta de fortalecimiento y preparación para los proyectos, emprendimientos y/o empresas que participen en mercados y/o plataformas nacionales e internacionales. Este fortalecimiento tiene por objeto incentivar y fortalecer las aptitudes y capacidades blandas de los representantes de empresas y emprendimientos del sector seleccionados para participar en los mercados. Las temáticas son sesiones de pitch, desarrollo de habilidades de negociación, habilidades blandas, coaching de confianza personal, entre otros.

Los 10 proyectos inscritos a la presente convocatoria que sigan a los 15 ganadores de los apoyos a desplazamientos, tendrán la oportunidad de acceder de manera gratuita a la ruta de fortalecimiento y preparación diseñada para emprendimientos y empresas que participen en mercados y plataformas nacionales e internacionales.



Anexo 18 Términos de referencia para Cali en Mercados creativos 2024

https://drive.google.com/file/d/1MOBd9W_Sk-ag9XtU2uDAfUDCty_U2G8v/view?usp=drive_link

Anexo 19 Piezas gráficas para Cali en Mercados creativos 2024

https://drive.google.com/drive/folders/1ILn1EKe4Pg0HHqrgqbEpizGK-AXdeqXM?usp=drive_link

d. Un informe técnico que dé cuenta del 25% avance en la gestión de alianzas y/o participación de la ciudad de Cali en mercados nacionales e internacionales. Esto puede incluir el apoyo logístico y merchandising para la participación de los representantes del ecosistema, de emprendimientos y empresarios de la economía creativa en estos mercados y/o plataformas que fomentan la capacitación, la comercialización y las conexiones de valor en las industrias culturales y creativas para el fortalecimiento técnico y económico de las organizaciones. Para esto, el asociado deberá relacionar los términos de referencia de la(s) convocatorias (en caso de ser necesarios), un listado con los mercados priorizados, la base de datos de inscritos a la fecha y el listado de seleccionados. Es importante mencionar que los mercados con los que se realice la alianza serán elegidos en compañía de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Avance técnico:

Los mercados y plataformas desempeñan un papel crucial en el fomento de la capacitación, la comercialización y las conexiones de valor en las industrias culturales y creativas. Estas acciones contribuyen significativamente al fortalecimiento técnico y económico de las organizaciones y emprendimientos en estos sectores. Aquí hay una explicación más detallada de cómo cada uno de estos aspectos se relaciona con el fortalecimiento de las industrias culturales y creativas:

1. **Capacitación:** Las plataformas y mercados pueden ofrecer recursos educativos, tutoriales y programas de capacitación para artistas y creativos. Estos recursos pueden incluir cursos sobre marketing digital, gestión de derechos de autor, producción creativa y desarrollo empresarial. La capacitación adecuada ayuda a los participantes a mejorar sus habilidades técnicas y conocimientos, lo que, a su vez, aumenta su competitividad y su capacidad para crear y promocionar sus productos y servicios de manera efectiva.

2. **Comercialización:** Las plataformas de conexión y promoción permiten a los emprendedores culturales y creativos promocionar sus productos y servicios de manera más amplia y efectiva. A través de estrategias de marketing digital, presentación de perfiles, análisis de datos y herramientas de promoción, los artistas y creadores pueden aumentar su visibilidad, llegar a nuevas audiencias y generar ventas. Esto tiene un impacto directo en el fortalecimiento económico de las organizaciones al aumentar sus ingresos y oportunidades de negocio.

3. **Conexiones de Valor:** Las plataformas proporcionan un espacio donde los actores de las industrias culturales y creativas pueden conectarse y colaborar. Estas conexiones pueden ser entre artistas y seguidores, artistas y profesionales de la industria, o incluso entre diferentes artistas para colaboraciones creativas. Estas interacciones fomentan el intercambio de ideas, el aprendizaje mutuo y la creación de sinergias que impulsan la innovación y el crecimiento dentro de las industrias culturales y creativas.

4. **Fortalecimiento Técnico y Económico:** La combinación de capacitación, comercialización y conexiones de valor conduce al fortalecimiento técnico y económico de las organizaciones y emprendimientos en las industrias culturales y creativas. Los participantes adquieren las habilidades y conocimientos necesarios para operar de manera más eficiente y exitosa en el mercado. Además, al aumentar la visibilidad y las oportunidades de negocio, se mejora la sostenibilidad financiera y el crecimiento a largo plazo.

En ese sentido, las plataformas y mercados juegan un papel esencial en el fortalecimiento de las industrias culturales y creativas al proporcionar herramientas y oportunidades para la capacitación, la comercialización efectiva y la creación de conexiones de valor. Estos elementos trabajan en conjunto para impulsar el crecimiento y el éxito de las organizaciones y emprendimientos en estos sectores, tanto desde una perspectiva técnica como económica.

A la fecha se ha realizado una alianza estratégica con el mercado Circulart 2024, que se realizó del 7 al 9 de junio. La Secretaría de Desarrollo Económico, en el marco de la estrategia

Cali Ruge en Mercados Creativos, concretó una alianza con las directivas del Circulart con el fin de tener presencia como ciudad y apoyar la participación de proyectos musicales locales en este mercado internacional. Esta alianza incluyó:

1. Circulart Pro

Participación y cupos en la rueda de negocios de Circulart de la siguiente forma:

Música

a. Cinco (5) cupos como agrupación o agencia en la rueda de negocios de Circulart para agendar citas con los más de 100 programadores que asisten a la Rueda de Negocios. Los artistas serán seleccionados por curaduría en conjunto con la organización de Circulart. (Cuatro de estos cupos son para las agrupaciones en showcases)

2. Showcases

Participación en la franja oficial se showcases de música de la siguiente forma

a. Desarrollar cuatro (4) showcases con agrupaciones de Cali en las muestras artísticas de Circulart

b. Los artistas fueron seleccionados por la curaduría en conjunto con la organización de Circulart.

c. Se enmarcan en la estrategia de Cali Ruge

3. Inscripciones

Circulart otorgarán 15 inscripciones adicionales para participantes de la industria que no estén en los componentes anteriormente anunciados. Incluyen:

- Acceso a la agenda académica del evento

- Acceso a los showcases

- Acceso a espacios de Networking

- Una cuenta en Circulart Conecta, el directorio principal con posibilidad de

agendar encuentros durante el evento.

4. Circulart Conecta

Se incluyen 5 accesos a Circulart Conecta.

Esta es una nueva forma de encontrarse en Circulart, de hacer negocios y una red de contactos además de la rueda de negocios. A través de Circulart Conecta los asistentes podrán comunicarse con todos los participantes del evento y generar encuentros informales a través de la herramienta, también les da acceso a la información de contacto de todos los asistentes.

La herramienta estará disponible durante 9 meses a partir de su apertura para mantener vivo durante el año el contacto.

5. Capacitación previa

Desarrollar una capacitación virtual con la delegación a participar en Circulart.

6. Visibilidad de la Entidad

La propuesta incluye visibilidad para la entidad en los siguientes espacios del mercado

- Inclusión de marca en material impreso y digital del evento
- Inclusión de marca Video de promoción y cierre.
- Inclusión de marca en marcación de locaciones
- Inclusión de marca en reel de logos de las pantallas del evento

Los ganadores seleccionados fueron:

CIRCULART PRESENCIAL	
Nombre completo	**Nombre del artista/agrupación/emprendimiento musical**
Sebastian Tobar Cortes	Floyd
Francisco javier molina alzate	Fran Molina
JOSE HUMBERTO REYES IBAÑEZ	JOSE BLUES
Maria Camila Navarro Bolaños	COLÉRICA
jesus abrahan romero pacheco	La Culpa Es de Los Amigos
Laura Strada	Laura strada cantante, compositora.
Juan José Noreña Reyes	Versa Music Group
José Miguel Tamayo Giraldo	
Julian Camilo Bastidas Devia	Label manager Versa music group
Carolina Muñoz	Sello dicografico
Juliana Sandoval	Secretaria de desarrollo economico
Karen Meliza Gonzalez	Secretaria de desarrollo economico
Carlos Aturo Montoya	Secretaria de desarrollo economico
Julian Camilo Bastidas Devia	Label manager Versa music group
Nina Catalina Gonzalez Anacona	Espiral7

CIRCULART CONECTA	
Nombre completo	**Nombre del artista/agrupación/emprendimiento musical**
Carlos Escobar	Take Off
Kevin Andrés Carabali Mosquera	Mr. Diamante
Maximiliano March Erazo Sanmartin	JoyBoy

Victor Rosero Toro	Camino 69
Francisco de Jesus Gallego Ospina	Total Night Terror

APOYOS AL DESPLAZAMIENTO - SHOWCASES - RUEDA DE NEGOCIOS		
Nombre completo	**Nombre del artista/ agrupación/ emprendimiento musical**	**Valor del apoyo**
Edwin Yesid Estupiñan aguiño	Agrupación de mar y río	$400.000
Francy Elena Riascos Riascos	De Mar y Río	$400.000
Yessica Ivette Arroyo Alomia	Nidia Góngora	$400.000
Andres Mauricio Sanchez Rios	Espiral7	$400.000
Harlinson Humberto lozano santibañez	Espiral7	$400.000
Alejandra Gomez Quintero	Biche	$400.000
Nicol sofia Sabogal Ruiz	Agencia Renacer 528 Music	$400.000



La delegación de la Secretaría de Desarrollo Económico participó de Circulart de forma presencial, para lo que se compraron tiquetes y se reservó hospedaje. Este requerimiento se validó a través del documento aprobado por las partes “Solicitud de bienes o servicios”.

Karen Gonzalez	Alcaldía de Cali	Tiquete + Hospedaje
Juliana Sandoval	Alcaldía de Cali	Tiquete + Hospedaje

Se llevó merch de la estrategia Cali Ruge en Mercados Creativos





Anexo 20 Propuesta de alianza Circulart 2024

https://drive.google.com/file/d/1h_Oa8WtCHKum9FpidveqPl6J1-msnBY_/view?usp=drive_link

Anexo 21 Resultados de la convocatoria para Circulart 2024

https://drive.google.com/file/d/1OMe9aHRHwV2bSshGOVOFHNwLEoxRwEmg/view?usp=drive_link

Anexo 22 Informe de los ganadores de la convocatoria Circulart 2024

https://drive.google.com/drive/folders/19HvdCNqDWDrmAJo25bolIdtZyss7_eQy?usp=drive_link

Anexo 23 Formatos de caracterización de la convocatoria Circulart 2024

https://drive.google.com/drive/folders/1sncbbIofSRMTLFIZ3g1J9MRMIONLLr6W?usp=drive_link

Anexo 24 Formatos de satisfacción de la convocatoria Circulart 2024

https://drive.google.com/drive/folders/1nHql4ts-sXQrwp7ZWdnwdfBzw11ZBTr0?usp=drive_link

INFORME DE APORTES DE LA FUNDACIÓN BIBLIOTEC

A continuación, se relacionan las actividades que la Fundación Bibliotec ha realizado para el cumplimiento de los aportes presentados en el proceso competitivo:

1. **Apoyar emprendimientos y/o empresas del ecosistema que busquen fortalecerse desde un enfoque de emprendimiento cultural y creativo**

 a. Implementar 80 horas de mentorías individuales y grupales de forma virtual y/o presencial enfocados en 50 emprendimientos y empresas seleccionados (de los 50 emprendimientos seleccionados en una primera fase, se seleccionarán 20 en una segunda fase, a los cuales se les entregarán asesorías partículares con expertos, así como insumos y/o servicios para la sofisticación de sus modelos de negocio). Estas mentorías se enfocarán según corresponda a los siguientes temas: habilidades gerenciales y de negociación, estructuración de modelos de negocio innovadores, sostenibles y pertinentes, presupuesto y costos, propiedad intelectual y derechos de autor, mercadeo cultural, ampliación de capacidad productiva o generación de empleo, internacionalización, estrategias de venta a través de plataformas digitales y encadenamientos productivos, entre otros similares. El recurso puede incluir los gastos de desplazamiento de mentores nacionales.

 ALCANCE DEL APORTE

 Con el objetivo de ampliar el alcance de los beneficiarios el asociado deberá ampliar el alcance en número de beneficiarios a 20 adicionales para un total de 70 beneficiarios en las mentorías brindadas en la primera fase.

Avance técnico:

La estrategia Cali: sabores, sonidos y escena amplió su alcance de 50 a 70 emprendimientos en su fase inicial, que consistió en una formación para emprendimientos seleccionados de los subsectores de las artes escénicas, música y gastronomía para su participación en el proyecto.

- **Capacitación General (20, 21 y 22 de agosto de 2024):** Durante los días establecidos, se llevaron a cabo las sesiones de capacitación general de manera presencial dirigidas a 70 emprendedores y/o representantes de empresas interesados en fortalecer sus proyectos culturales y creativos. Estas capacitaciones abordaron cinco temas fundamentales, con un enfoque tanto práctico como teórico, para proporcionar herramientas aplicables de inmediato y a largo plazo. Los temas a tratar en estas sesiones generales fueron: - Propiedad Intelectual. - Mecanismos de Financiación. - Mecanismos Tributarios para Artistas. - Marketing, Branding y Promoción. y – Comercialización.

 Cada sesión fue dirigida por un experto en el tema correspondiente, quien, tras la caracterización de los emprendimientos y/o representantes de empresas participantes, estructuró el contenido a ofrecer.

TEMA DEL TALLER	TALLERISTA	FECHA	HORA
PROPIEDAD INTELECTUAL	Sebastian Miranda	agosto 20	8 am - 12pm
MECANISMOS DE FINANCIACIÓN	Jonathan Valencia	agosto 20	2 pm- 6 pm
MECANISMOS TRIBUTARIOS PARA ARTISTAS	Richard Anderson Tapia	agosto 21	8 am - 12pm
INTERNACIONALIZACIÓN	Rafael Muñoz	agosto 21	2 pm- 4pm
COMERCIALIZACIÓN	Santiago Roldan	agosto 21	4 pm- 6pm
MARKETING BRANDING Y PROMOCIÓN	Sara Madrinan	agosto 22	8 pm- 12 pm

Así pues, se dió cumplimiento a la contrapartida de esta actividad.

b. Apoyar la realización de al menos cuatro sesiones de formulación de proyectos dirigido al menos a 25 empresas y/o agentes de la cadena de valor de la industria cultural y creativa para que cuenten con herramientas y retroalimentación para postularse a los diferentes mecanismos de financiación existentes enfocados en la economía creativa.

ALCANCE DEL APORTE
Con el objetivo de ampliar el alcance de los beneficiarios el asociado deberá ampliar el alcance en número de beneficiarios a 10 más para un total de 35 en las asesorías brindadas.

Avance técnico:

En la convocatoria **Cali: Crea proyectos culturales** que buscó apoyar proyectos culturales y/o creativos de Santiago de Cali brindando herramientas en conocimientos de formulación y construcción de proyectos.

Se otorgaron 35 cupos para emprendimientos culturales y creativos**,** *de los cuales 10 hacen parte de la contrapartida,* que recibieron mentorías especializadas en temas relacionados con metodologías para formulación de proyectos, mecanismos de financiación y herramientas prácticas para la construcción de proyectos.

2. Apoyar procesos de organizaciones y/o actores que fomenten y fortalezcan las capacidades técnicas del ecosistema cultural y creativo

a. Apoyar al menos a 5 organizaciones del sector cultural y creativo que lideren mercados, festivales y/o eventos con el fin de fomentar las capacidades técnicas del ecosistema cultural y creativo. Esto podrá ser a través de un apoyo para su desarrollo conceptual, técnico y/o de producción logística. Esto puede incluir el equipo humano para la coordinación, comunicación,

conceptualización e implementación de los eventos, así como la gestión y honorarios de invitados, asesores, talleristas y compradores para llevar a cabo la agenda comercial y/o académica. También puede incluir la logística de desplazamiento de invitados, así como los requerimientos de producción de los mercados que pueden abarcar la impresión de piezas, elaboración de merchandising, pauta comercial, alquiler de un sonido profesional, alquiler de backline, luces profesionales, alquiler de tarimas y sobre tarimas, alquiler de módulos móviles para exhibir productos, alquiler de pantallas led, alquiler de espacios, venues, alquiler de sillas, alquiler de mesas, alquiler de techos y estructuras, alquiler de camerinos, alquiler de carpas, alquiler de baños, alquiler de stands, alquiler de vallas, alquiler de mallas, personal de logística, entre otros. Los rangos de designación de recurso por mercado serán establecidos por la Secretaria de Desarrollo Económico.

ALCANCE DEL APORTE
Brindar o gestionar espacios para la realización de eventos.

Avance técnico:

Los mercados seleccionados ocurrirán en los meses de octubre y noviembre para lo que se están coordinando espacios para el desarrollo de sus actividades.

b. Apoyar al menos a 5 organizaciones del sector cultural y creativo que lideren mercados, festivales y/o eventos con el fin de fomentar las capacidades técnicas del ecosistema cultural y creativo. Esto podrá ser a través de un apoyo para su desarrollo conceptual, técnico y/o de producción logística. Esto puede incluir el equipo humano para la coordinación, comunicación, conceptualización e implementación de los eventos, así como la gestión y honorarios de invitados, asesores, talleristas y compradores para llevar a cabo la agenda comercial y/o académica. También puede incluir la logística de desplazamiento de invitados, así como los requerimientos de producción de los mercados que pueden abarcar la impresión de piezas, elaboración de merchandising, pauta comercial, alquiler de un sonido profesional, alquiler de backline, luces profesionales, alquiler de tarimas y sobre tarimas, alquiler de módulos móviles para exhibir productos, alquiler de pantallas led, alquiler de espacios, venues, alquiler de sillas, alquiler de mesas, alquiler de techos y estructuras, alquiler de camerinos, alquiler de carpas, alquiler de baños, alquiler de stands, alquiler de vallas, alquiler de mallas, personal de logística, entre otros. Los rangos de designación de recurso por mercado serán establecidos por la Secretaria de Desarrollo Económico.

ALCANCE DEL APORTE
Con la finalidad de conocer los resultados de los eventos apoyados el asociado deberá aportar la medición de resultados de cada uno de estos

Avance técnico:

Se está avanzando con la contratación de Jhon Jairo, para hacer la medición de resultados basados en dos instrumentos de medición que fueron entregados a los mercados seleccionados.

- **Formulario 1:** https://forms.gle/U8U3ww3SzQVLTi8u8
 Este formulario debe ser completado por el organizador del evento y/o mercado SAPCINE.
- **Formulario 2:** https://forms.gle/g8eTvcYpwC5vQD35A
 Solicitamos que este formulario sea diligenciado por 50 participantes del evento y/o mercado, entre empresarios, emprendedores, artistas, productores y/o cineastas, entre otros, que, de una u otra manera, hayan podido obtenido un beneficio del evento.

3. **Realizar alianzas con mercados de la industria cultural y creativa**

 a. Apoyar la creación de alianzas de la ciudad de Cali con mercados nacionales e internacionales y el apoyo logístico para la participación de los representantes del ecosistema, de emprendimientos y empresarios de la economía creativa en estos mercados y/o plataformas que fomentan la comercialización, circulación, promoción y las conexiones de valor para la industria local. Esto se realizará en el marco de la Estrategia CALI RUGE En Mercados Creativos, liderada por la Secretaría de Desarrollo Económico desde el 2022. Se realizará una convocatoria pública para la selección de al menos 80 personas representantes de empresas y emprendimientos.

 ALCANCE DEL APORTE
 Con la finalidad generar más alianzas para la ciudad de Cali el operador debe brindar un profesional que gestione alianzas para Cali enmarcado en la designación de Cali Ciudad UNESCO en media arts para así continuar posicionando la ciudad como la misma.

Avance técnico:

XX

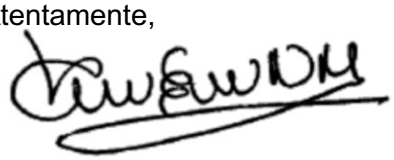
 b. Desarrollar una ruta de fortalecimiento y preparación para que los emprendimientos y empresas de la economía creativa y cultural de la ciudad, participen en mercados y/o plataformas nacionales e internacionales. Esto, con el fin de incentivar y fortalecer las aptitudes y capacidades blandas de los representantes de empresas y emprendimientos del sector seleccionados por convocatoria para participar en los mercados culturales priorizados. Las temáticas de los talleres podrían incluir sesiones de pitch, desarrollo de habilidades de negociación, habilidades blandas, coaching de confianza personal, entre otros. Se estiman al menos 8 talleres, que serán realizados por agentes expertos de cada subsector cultural y con amplia experiencia en los temas a ejecutarse.

 ALCANCE DEL APORTE
 Con miras a fortalecer la ruta de fortalecimiento el asociado deberá ofrecer un (1) taller relacionado con la temática en cuestión que permita brindar un conocimiento más amplio a los beneficiarios.

Avance técnico:

Se contempla dentro de la Ruta de fortalecimiento un taller adicional para los sectores de música y audiovisuales.

Atentamente,



VICTORIA NOGALES

Directora ejecutiva

Fundación Bibliotec